



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 22 DE PALMA DE MALLORCA

3822

Juicio verbal 529 /2016

RESOLUCIÓN: Sentencia 49/18 de fecha 8 de marzo de 2018.

PROCEDIMIENTO: Juicio Verbal 529/16 del Juzgado de Primera Instancia nº 22 de Palma de Mallorca.

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: JUSTA GARCIA MARTINEZ.

Contra esta sentencia no cabe recurso por lo que es firme.

Y para que sirva de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en Palma de Mallorca, a once de diciembre de dos mil dieciocho.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

